

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 187

Número de Repertorio: 406

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL., en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 187 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
1706532387		LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA		ACEPTANTE PROPIETARIO	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
DEPARTAMENTO		XXXXXXXXXXXX		58740	
ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL.					

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL.

Fecha inscripción: miércoles, 18 enero 2023

Fecha generación: miércoles, 18 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





2023-13-08-004-P00080

ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA Y ACEPTACION

DE CLAUSULA ESPECIAL; CELEBRADA POR LA SEÑORA

KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS. CUANTÍA:

INDETERMINADA. DOS COPIAS-.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Enero del año dos mil veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece por sus propios y personales derechos la señora la señora KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Manta, persona idónea, hábil y capaz para comparecer a esta clase de actos. A quien de conocer personalmente previo la presentación de su cédula de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruida de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL, que va a otorgar a la que interviene de manera libre y voluntaria, la compareciente me entregó la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de ACLARATORIA Y ACEPTACION DE

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



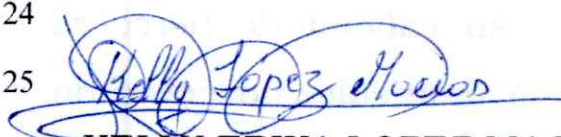
1 CLAUSULA ESPECIAL, que se otorga al tenor de las siguientes
2 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece, la
3 señora KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, en su calidad de
4 propietaria, la compareciente declara ser de nacionalidad
5 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada,
6 domiciliada en esta ciudad de Manta, persona idónea, hábil y
7 capaz para comparecer a esta clase de actos. SEGUNDA:
8 ANTECEDENTES.- Mediante escritura de partición
9 extrajudicial, autorizada por la Notaria Séptima del cantón
10 Manta, celebrada con fecha martes 8 de noviembre del 2016, e
11 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con
12 fecha martes 17 de enero del 2017, la compareciente señora
13 KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, en su calidad de hija heredera,
14 se constituye en propietaria de dos departamentos ubicados
15 en el Edificio FE DE LA O. El segundo departamento
16 identificado con el DEPARTAMENTO 201 PLANTA ALTA DEL
17 EDIFICIO FE DE LA O, ubicado en la calle J6 y calle J11 del
18 barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del
19 cantón Manta, comprendido por sala comedor cocina un baño
20 dos dormitorios una lavandería y un balcón, se accesa a él por
21 el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas
22 y linderos: Por Arriba: lindera con área común de terraza. Por
23 abajo: Lindera con los Locales 101. Por el norte: lindera con
24 vacío hacia la calle J-6 con 8.05m. Por el sur: Lindera con
25 vacío hacia el área común de patio con 2.55m. Por el este:
26 Lindera con vacío hacia el área común de patio con 1.78m
27 luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90* y una longitud
28 de 0.20m, luego gira hacia el norte con ángulo de 270* y una

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



longitud de 5.25m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 2.55m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 6.05m seguidamente gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 1.30m, luego gira hacia el sur con ángulo de 270° y una longitud de 0.75m, linderando con el área común de pasillo, luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 1.85m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 3.80, linderando con el departamento 202. Por el oeste :Lindera con propiedad del señor José Luis Cevallos Holguín con 16.03m. El departamento tiene un área neta de 71.96m². Alícuota 0.1363%. Área de terreno 40.90m². Área común 52,30m². Área total 124,26m². Instrumento público del que consta agregada clausula especial pero que no constituye limitación de dominio. Inmueble que se encuentran libre de gravamen. TERCERA: ACLARATORIA y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL. - Con los antecedentes expuestos, sobre el referido inmueble, en virtud de la partición extrajudicial de bienes hereditarios de la causante señora FE DE LA O MACIAS CEDEÑO, la compareciente tiene a bien ACLARAR, que sobre dicho inmueble antes mencionado es propietaria exclusiva con el 100 por ciento de los derechos de propiedad del referido Inmueble. Consecuentemente y en virtud del presente acto, en su calidad de heredera se le adjudica la totalidad de dicho inmueble. no entrando dicho bien a formar parte del haber de la sociedad conyugal en virtud de lo determinado en la ley al respecto. ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL.- Por intermedio del presente

1 instrumento público, se establece que la suscrita
2 compareciente mantiene y acepta la cláusula especial del
3 compromiso adquirido de no vender a terceras personas el
4 referido inmueble. En caso de quererlo enajenar, se
5 mantendrá la exclusividad de compraventa en favor de
6 cualquier otro heredero de la causante señora FE DE LA O
7 MACIAS CEDEÑO o su descendencia. CUARTA:
8 DECLARACION.- La compareciente declara que los bienes y
9 derechos reales y personales, adjudicados por la escritura de
10 partición extrajudicial, junto con todas sus mejoras, usos y
11 servidumbres, a partir de la fecha de suscripción del presente
12 instrumento, quedan en posesión real y material de la suscrita
13 adjudicataria. QUINTO: Que una vez inscrita en el Registro de
14 la Propiedad del cantón Manta, el presente instrumento a la
15 adjudicataria le servirá de legítimo título de propiedad. Usted
16 Señor Notario se servirá agregar las demás frases o cláusulas
17 que se definan y den valides al presente documento de
18 aclaratoria. (firmado) Abogado Pedro Cortez Ascencio. MAT.
19 PROF. 13-1998-30. Foro de Abogados del Ecuador.- Hasta
20 aquí la minuta, que por voluntad de la compareciente queda
21 elevada a la categoría de Escritura Pública, previa lectura que
22 yo el Notario, le di en alta y clara voz de principio a fin,
23 firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.

24
25 
26 KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS
27 C.C. N° 1706532387.

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

58740

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000445
Certifico hasta el día 2023-01-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO F DE LA O

Tipo de Predio: Departamento
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

A LA SRA. KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, le corresponde el DEPARTAMENTO 201 PLANTA ALTA DEL EDIFICIO FE DE LA O, Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor cocina un baño dos dormitorios una lavandería y un balcón, se accesa a el por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos. Por arriba: linderos con área común de terraza. Por abajo: Linderos con los locales 101. Por el norte: Linderos con vacío hacia la calle J-6 con 8.05m. Por el sur: Linderos con vacío hacia el área común de patio con 2.55m. Por el este: Linderos con vacío hacia el área común de patio con 1.78m. Luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 0.20m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una Longitud de 5.25m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 2.55m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 6.05m, seguidamente gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud 1.30m, luego gira hacia el sur con un ángulo de 270° y una longitud de 0.75m, linderando con el área Común de pasillo, luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una Longitud de 1.85m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 3.80 ,linderando con el departamento 202. Por el oeste: Linderos con propiedad del señor Jose Luis Cevallos Holguin con 16.03m.El departamento tiene un Area neta de 71,96 m2. Alicuota 0,1363%. Area de terreno 40,90 m2. Area común 52,30 m2. Area total 124,26 m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

- a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, Con calles planificadas, POR ATRÁS y el COSTADO DERECHO, Con terrenos que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 502

Folio Inicial: 265

Número de Repertorio: 1213

Folio Final : 265

PAGINA
EN
BLANCO



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 4] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 1415

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7982

Folio Final : 1454

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 23

Folio Inicial: 334

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7983

Folio Final : 336

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Número de Inscripción : 215

Folio Inicial: 5011

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 380

Folio Final : 5104

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al círculo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

PAGINA
BLANCO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDAÑO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR			



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000445 certifico hasta el día 2023-01-06, la Ficha Registral Número: 58740.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 58740

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 5 5 4 4 I X J A I L O

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



EXAMINA
CLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ MACIAS
KELLY ERIKA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1963-07-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**SINOLO E
LARA BARRAGAN**

Nº **170653238-7**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSTURERA/O** V3333V4224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ DELGADO CALIXTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CEDENO FE DE LA O

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2016-07-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-15

DIRECTOR GENERAL SUBDIRECCIÓN



**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN** 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTON: **QUITO**
PARROQUIA: **LA ARGELIA**
ZONA: **1**
JUNTA No: **0007 FEMENINO**

Nº **62601208**
1706532387



CC No: **1706532387**

LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA



REPRESANTANTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706532387

Nombres del ciudadano: LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARA BARRAGAN BINOLO ELICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Datos del Padre: LOPEZ DELGADO CALIXTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS CEDEÑO FE DE LA O

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-817-58538



233-817-58538

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que
signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA